

Fecha: 31-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRO FRUTICOLA AHN IMPORT & EXPORT SpA

Pág. : 30
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.364

Sábado 31 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2763234

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43^a Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Que por escritura pública suscrita ante el Suplente de este oficio don Mauricio Humberto Reinoso Cifuentes, con fecha 23 de Diciembre del 2025, "INVERSIONES AHN SpA", Rut 77.490.768-8, con domiciliado en calle Los Acacios Nro. 0126, Casas Viejas, Comuna de Puent Alto, Región Metropolitana y de paso en ésta, constituye sociedad por acciones.- Razón social: "AGRO FRUTICOLA AHN IMPORT & EXPORT SpA" nombre de fantasía "AGRO FRUTICOLA AHN SpA".- Duración: Indefinida.- Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de agencias. - Objeto: El objeto de la sociedad será: a) El cultivo , producción y elaboración de todo tipo de productos, perecibles o no perecibles, especialmente, frutas subtropicales como ser paltas y frutas tropicales, papistas y de hueso, hortalizas, semillas, la siembra, cultivo de maíz y plantación de todo tipo de árboles frutales y no frutales, explotación, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos agrícolas , ya sean producidos por la propia sociedad o por terceros, en predios propios o ajenos y que tenga a cualquier título, pudiendo desarrollar la actividad agrícola en cualquiera de sus formas, como la transformación , empaque, deshidratación, manipulación, envasado de cualquier producto derivado de esta actividad y en general todo lo que se relacione, en la actualidad o en el futuro, con las actividades antes descritas; b) la crianza, engorda y compraventa, por mayor y menor, de ganado; y toda actividad relacionada, directa o indirectamente, en la actualidad o en el futuro, con la agricultura y los animales del campo, y cualquier otro negocio que acordaren los socios.- Capital: \$30.000.000, dividido en 30.000 acciones nominativas, totalmente suscritas y pagadas, de contado y en dinero efectivo, ya ingresado a caja social.- Administración corresponderá a don CRISTIAN GALVEZ ALIAGA y a doña ANA LIDIA HENRIQUEZ NORAMBUENA amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 06 de Enero de 2026.



CVE 2763234

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl